



**AH-CEN-25-0159**

Santiago, 7 de abril de 2025

**Señora**

Carla Hernández O’Ryan  
Subgerenta de Interconexión de Proyectos  
Coordinador Eléctrico Nacional

**Ref: Proceso de revisión de documentación para la Obra  
“NUP 2384 - Proyecto Suministro de Agua Desalada  
Distrito Norte de Codelco – Costa”.**

De nuestra consideración:

En relación al proceso de interconexión del Proyecto Suministro de Agua Desalada Distrito Norte de Codelco – Costa, NUP 2384 y, considerando que la segunda etapa de energización comprende la “*Primera Energización de la LAT Tamaya - Tap PS2, Tap PS2 - PS1 y de la nueva S/E PS1 (pañeros H1, HT1 y HT2)*” los cuales no implican la inserción de nuevas cargas al Sistema Eléctrico Nacional, conforme lo indicado en la Guía de Maniobra ya aprobada para la S/E PS1, se indican a continuación los siguientes hitos de cumplimiento de los requerimientos de Puesta en Servicio (“PES”) solicitados por el Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”):

- Carga a Plataforma de Gestión de Proyectos (“PGP”) de la documentación requerida para el Esquema de Medidas de Energía, Medidor SEL735-H5 S/E PS1: 08 de abril de 2025.
- Carga a PGP del Formulario de Protocolos SAT de Equipos Primarios S/E PS1: 09 de abril de 2025.
- Carga a PGP del formulario de Protocolos SAT de Protecciones S/E PS1: 10 de abril de 2025.
- Carga a PGP de los Print Out de Relés Nuevos S/E PS1: 10 de abril de 2025.
- Pruebas PMRTE S/E PS1: 17 de abril de 2025.
- Pruebas Punto a Punto de Señales SITR S/E PS1: 21 y 22 de abril de 2025.
- Emisión de informe de resultado de pruebas SITR por parte del CEN: 23 de abril de 2025.



**Aguas Horizonte SpA**  
Orinoco 90, Of. 1101  
Las Condes  
Santiago  
CP - 7560970  
Chile

Basado en lo anterior, solicitamos implementar un proceso abreviado para la revisión de dicha documentación, con el objetivo de permitir energizar la instalación el **23 de abril de 2025**.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**Alex Miquel Eggers**  
Gerente General  
Aguas Horizonte SpA

cc.: Sr. Andrés Guzmán Clericus, Encargado Titular del Proyecto  
Sr. Rodrigo Cuevas, Encargado Suplente del Proyecto.